

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



A los señores accionistas de
ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00000032 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.
7. **Otros Asuntos –Emergencia Sanitaria Covid -19**

Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Notas 1 y 24 de los estados financieros adjuntos).



José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013



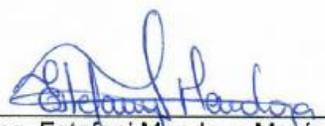
C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de AG AdvantEdge
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	53.374	34.747
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	1.845.534	1.875.231
inventarios	9	33.447	29.027
Impuestos por recuperar	7	18.480	43.620
Otros Deudores	8	1.199	75.403
		<u>1.898.660</u>	<u>2.023.281</u>
Total activos corrientes		<u>1.952.034</u>	<u>2.058.028</u>
Activos no corrientes			
Activo Fijo Neto	10	47.974	81.805
Otros activos	11	5.000	5.000
Activo Diferido	17.4	1.944	978
Total activos no corrientes		<u>54.918</u>	<u>87.783</u>
Total activos		<u>2.006.952</u>	<u>2.145.811</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Eco. Rosendo Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo


Ing. Estefani Mendoza Macías
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	12	47.543	187.957
Relacionadas	14	34.970	46.614
Obligaciones Bancarias	13	93.269	4.383
Pasivos acumulados	16	15.332	31.888
Impuestos por pagar	15	14.837	30.438
Impuesto a la Renta	17	19.006	26.150
Otras cuentas por pagar	18	4.533	6.433
Total pasivos corrientes		229.490	333.863
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	13	18.431	229.847
Jubilación Patronal y Desahucio	19	14.983	12.612
Relacionadas	14	866.975	892.989
Otros Pasivos	18	500.621	298.181
Total pasivos no corrientes		1.401.010	1.433.629
Total pasivos		1.630.500	1.767.492
Patrimonio, neto		376.452	378.319
Total pasivos y patrimonio		2.006.952	2.145.811

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Eco. Rosendo Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

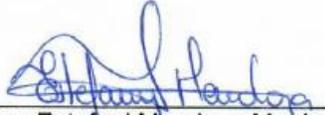

Ing. Estefani Mendoza Macías
Contador General

**ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Notas	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Ingresos operacionales	21	1.041.643	1.391.563
Costo de ventas	22	<u>(263.237)</u>	<u>(487.647)</u>
Utilidad bruta		778.406	903.916
Gastos:			
Administración y de Ventas	23	<u>(720.135)</u>	<u>(816.309)</u>
		(720.135)	(816.309)
Utilidad Operacional		<u>58.271</u>	<u>87.607</u>
Otros ingresos (egresos), neto		490	59
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la Renta		<u>58.761</u>	<u>87.666</u>
Impuesto a la renta	17	<u>(17.062)</u>	<u>(25.172)</u>
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		<u>41.699</u>	<u>62.494</u>
Otro Resultado Integral			
Ganancias y Perdidas Actuariales		1.491	1.142
Resultado Integral del año		<u>43.190</u>	<u>63.636</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Eco. Rosendo Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo


Ing. Estefani Mendoza Macías
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva	Otros	Resultado	Resultados	
	social (1)	Legal	Resultados Integrales	del ejercicio	Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2017	<u>100.000</u>	<u>22.507</u>	<u>-</u>	<u>34.609</u>	<u>157.568</u>	<u>314.684</u>
Apropiación de reserva legal	-	3.460	-	(3.460)	-	-
Transferencia de utilidades acumuladas	-	-	-	(31.149)	31.149	-
Ganancias Neta del Año	-	-	-	63.636	-	63.636
Otros Resultados Integrales	-	-	1.142	(1.142)	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	<u>100.000</u>	<u>25.967</u>	<u>1.142</u>	<u>62.494</u>	<u>188.717</u>	<u>378.319</u>
Apropiación de reserva legal	-	6.152	-	(6.152)	-	-
Transferencia de Resultados de años anteriores	-	-	-	(56.342)	56.342	-
Aumento de Capital	200.000	-	-	-	(200.000)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(45.059)	-
Ganancias Neta del Año	-	-	-	43.190	-	43.190
Otros Resultados Integrales	-	-	1.491	(1.491)	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	<u>300.000</u>	<u>32.119</u>	<u>2.633</u>	<u>41.699</u>	<u>-</u>	<u>376.452</u>

(1) Véase Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Eco. Rosendo Gómez Guerrero
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Estefani Mendoza Macías
 Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	478.135	130.984
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.031.330)	(832.974)
Otros ingresos (egresos), neto	688.618	59
Efectivo neto provisto por (utilizado) las actividades de operación	<u>135.423</u>	<u>(701.931)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) en préstamos con partes relacionadas	49.300	577.075
Disminución en obligaciones financieras	(166.096)	142.158
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>(116.796)</u>	<u>719.233</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	18.627	17.302
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5 <u>34.747</u>	<u>17.445</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>53.374</u>	<u>34.747</u>

PASAN...

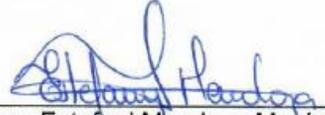
ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad neta del año		41.699	62.494
Partidas de conciliación entre la Utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación			
Depreciación	10	33.831	36.654
Ajuste por Activos Fijos	9		-
Participación Trabajadores en Utilidades	16	10.542	15.470
Impuesto a la Renta	17	19.005	25.172
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio	19	2.901	12.612
Total de partidas Conciliatorias		<u>107.978</u>	<u>152.402</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		129.041	(1.162.411)
Inventario		(4.420)	(21.787)
Aumento en otros activos		(966)	(76.381)
Cuentas por pagar		(182.601)	422.433
Pasivos Acumulados		(33.287)	(7.488)
Otros Pasivos		119.678	(8.699)
Total cambios en activos y pasivos		<u>27.445</u>	<u>(854.333)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u><u>135.423</u></u>	<u><u>(701.931)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Eco. Rosendo Gómez Guerrero
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Estefani Mendoza Macías
 Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en Noviembre 4 del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Marzo del 2006. Tiene como actividad principal tiene como actividad principal a la cobranza en todas sus etapas de cartera corriente, vencida y por vencer de sus clientes, sean estas, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; Ejercerá la actividad mercantil como comisionista, mandante, mandatario, agente gestora, representante de personas naturales y/o jurídicas y a impulsar y promover las operaciones mercantiles y comerciales de sus clientes, sean estos, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para lo cual, podrá celebrar y efectuar todo tipo de actos, contratos, operaciones, negocios y transacciones de lícito comercio.

La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicado en Pedro Carbo 613 y E/ Aguirre y Luque 4to Piso ofic 401.

Situación del País:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y así mismo contando el apoyo de sus accionistas. En general la compañía se encuentra realizando sus actividades y operaciones con normalidad.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Intereses Ganados: Corresponde a interés ganado sobre la cartera pendiente de cobro; devenga un interés de 16.06% .Si la cartera no es cobrada se castiga el interés con cargo a resultados del ejercicio.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la compra de cartera y la venta de muebles. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Inventarios

Los inventarios se presentan inicialmente al costo histórico, que es menor que el valor de mercado, y se presentan al costo promedio calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, suministros y materiales, repuestos y otros. El costo de las ventas de dichos inventarios es registrado por el costo promedio de cada transacción.

2.6 Mobiliarios y equipos

a) Reconocimiento y medición

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de Mobiliarios y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo

Se deprecian por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

d) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. (Véase Nota 17).

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
iii) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8,21% (2018: 7.72%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Ingreso Diferido en la Compra de Cartera

Corresponde al descuento por la compra de cartera, el mismo que se mantiene en esta cuenta y mensualmente es reconocido como ingreso al momento del vencimiento de la cuota.

2.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

a) Ventas de bienes

Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

b) Descuento en Compra de Cartera

Corresponde al descuento que se determina al momento de la compra de la cartera y oscila entre el 22% y 25 %.Se reconocen como ingreso al momento que se recupera la cartera.

c) Prestación de Servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA". La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pacífico S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Guayaquil S.A..	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, relacionadas, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La compañía mantiene su endeudamiento a corto plazo y largo plazo principalmente con sus relacionadas.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	53.374	-	34.747	-
Clientes	1.845.534	-	1.875.231	-
Total activos financieros	1.898.908	-	1.909.978	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	93.269	18.431	4.383	229.847
Proveedores	47.543	-	187.957	-
Relacionadas por pagar	34.970	-	-	-
Total pasivos financieros	82.513	-	187.957	229.847

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Caja	30	278
Cuentas corrientes:		
Banco de la Producción S.A. (1)	28.342	19.458
Banco de Machala S.A. (1)	9.177	10.580
Banco del Pacífico S.A (1)	15.825	4.431
	53.374	34.747

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Cientes locales (1)	1.687.992	1.703.443
Intereses de Cartera por Cobrar (2)	176.184	193.607
(-) Provisión de Incobrables	(18.642)	(21.820)
	<u>1.845.534</u>	<u>1.875.231</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a valores pendientes de cobro provenientes del crédito y compra de cartera las mismas que son adquiridas con un valor de descuento entre el 20% y 25%, Véase además Nota 23

(2) Corresponde al Interés ganado sobre la cartera pendiente de cobro; el tipo de interés se establece de manera contractual y devenga un interés de 16.06%, si la cartera no es cobrada se reversa el interés con cargo a resultados del ejercicio.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Por vencer		
Vencidas:		
31 a 60 días	394.023	599.375
61 a 90 días	105.849	108.865
Más de 90 días	1.188.119	995.204
	<u>1.687.991</u>	<u>1.703.443</u>

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo al inicio	21.820	16.682
(más) Provisión del año	18.642	10.276
(menos) Bajas de cartera	(21.820)	(5.138)
Saldo final	<u>18.642</u>	<u>21.820</u>

7. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Muebles	11.638	11.201
Muebles Recibidos por Pago (1)	21.809	18.006
	<u>33.447</u>	<u>29.207</u>

Véase además Nota 2.5.

(1) Corresponde a muebles devueltos por clientes bajo la figura de dación de pago de aquellos clientes que no pudieron pagar la deuda por lo tanto el bien fue retirado y devuelto a la compañía. Los bienes recibidos por pago son registrados al valor de la cartera pendiente de cobro; están conformados por (Juegos de Salas por \$ 16.627), (Juego de Comedor por \$9.092), (Dormitorios por \$ 8.138).

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retención en la Fuente IVA (1)	8.513	36.610
Anticipo de Impuesto la Renta (2)	9.967	7.010
	<u>18.480</u>	<u>43.620</u>

(1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado en las compras de bienes y servicios de la Compañía, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

(2) Véase Nota 17.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. OTROS DEUDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Anticipo a Proveedores	50	-
Depósitos en Garantía	700	700
Intereses Diferidos (1)	449	74.703
	<u>1.199</u>	<u>75.403</u>

- (1) Corresponde a intereses por devengar producto de préstamos recibidos para capital de trabajo por parte de sus relacionadas Credigestion S.A. y Maorbuss S.A. Los intereses por pagar se contabilizan en el rubro Intereses acreedores varios. (Véase Además Nota 14).

10. ACTIVOS FIJOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Equipos de Computación	14.530	14.530
Vehículos	159.059	159.059
	<u>173.589</u>	<u>173.589</u>
(menos) Depreciación acumulada	(125.614)	(91.784)
	<u>47.974</u>	<u>81.805</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo neto al Inicio del año	81.803	118.459
(-) Depreciaciones del año	(33.830)	(36.655)
Saldo neto al final del año	<u>47.974</u>	<u>81.805</u>

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. OTROS ACTIVOS

Composición:

<u>Entidad</u>	<u>% de participación en el capital</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Corporación Ceterus S. A. (1)	50%	1	5.000	5.000
			<u>5.000</u>	<u>5.000</u>

(1) Corresponde a una inversión en Corporación Ceterus S.A. la cual presenta pérdidas por ende no se ajustó al valor patrimonial proporcional. Está compañía no está operativa y ya se empezó el trámite para liquidarla.

12. PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Proveedores Varios (1)	9.878	99.214
Compra de Cartera (2)	32.959	85.240
Cuotas de Venta de Cartera (3)	4.705	3.503
	<u>47.543</u>	<u>187.957</u>

(1) Saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios a ser cancelados a corto plazo

(2) Corresponde al saldo de las mueblerías a las cuales se compró la cartera y que está pendiente de pago. La cartera comprada se descompone de la siguiente manera con: Mueblería Palito (\$4.443), Importanuk (\$24.893) y otros por (\$3.624). Véase además Nota 23.3

(3) Corresponde a valores recaudados por pagos anticipados de clientes y pendientes de cancelar al Banco Machala S.A.; Producto de la cartera previamente vendida a este último, según acuerdo y contrato suscrito entre las partes. Véase además Nota 23.1

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Deuda Corto Plazo</u>		
Banco de la Producción S.A. (2)	-	4.383
Banco del Pacifico S.A.(1)(2)	71.031	-
Bnaco Guayaquil S.A.(1)(2)	22.238	-
	<u>93.269</u>	<u>4.383</u>
<u>Deuda Largo Plazo</u>		
Banco Pacifico S.A. (1)(2)	-	169.307
Banco Guayaquil S.A. (1)(2)	18.431	60.540
	<u>18.431</u>	<u>229.847</u>

(1) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

2019	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
Banco del Pacifico S.A.	P40156000	9,76%	720	27/8/2018	16/8/2020	71.031	-
Banco Guayaquil S.A.	FD-181105-007	11,23%	1819	27/9/2016	20/9/2021	4.992	4.137
Banco Guayaquil S.A.	FD-181106-007	11,23%	1823	23/9/2016	20/9/2021	8.623	7147
Banco Guayaquil S.A.	FD-181107-007	11,23%	1823	23/9/2016	20/9/2021	8.623	7147
						<u>93.269</u>	<u>18.431</u>

(2) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2018	Referencia	%	Plazo	Fecha		Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
	Operación	Interés	(días)	Inicio	Vencimiento		
Banco de la Producción S.A. (1)	1479573	11,23%	361	18/01/2018	14/01/2019	4.383	-
Banco del Pacifico S.A.	P40156000	9,76%	720	27/08/2018	16/08/2020	-	169.307
Banco Guayaquil S.A.	FD-181105-007	11,23%	1819	27/09/2016	20/09/2021	-	
Banco Guayaquil S.A.	FD-181106-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021	-	60.540
Banco Guayaquil S.A.	FD-181107-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021	-	
						<u>4.383</u>	<u>229.847</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, dirección administrativa y participación comercial significativa en la empresa:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Proveedores Relacionados - corto plazo</u>		
Credigestion S.A. (1)	34.970	45.556
Maorbuss S.A. (1)	-	1.058
	<u>34.970</u>	<u>46.614</u>
<u>Accionistas Relacionados - Largo plazo</u>		
Inez Gumbs de Reyes (3)	7.600	19.000
Rosendo Gomez Guerrero (3)	3.000	12.000
Soledad de Echeverría (3)	4.800	9.600
Credigestion S.A. (2)	658.600	640.711
Maorbuss S.A. (2)	192.975	211.678
	<u>866.975</u>	<u>892.989</u>

(1) Corresponde a facturas por: Servicios de Crédito \$9.108, Servicios de Cobranza \$20.745, Servicio Técnico \$5.117. Véase además Nota 23.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar con Credigestion S.A. y Maorbuss S.A. por financiamiento para capital de trabajo tienen vencimientos hasta el año 2020, devengan el 9,43% de interés anual.
- (3) Corresponde a valor pendiente por cancelar al cierre del periodo, por financiamiento otorgado para capital de trabajo, operación que no devenga gastos de intereses y no tiene definido plazo de pago.

A continuación se presenta un detalle del saldo por pagar con relacionadas a largo plazo por su naturaleza:

<u>Fecha</u>	<u>Financiamiento para Capital de Trabajo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
28/12/2018	Credigestion S.A.	9,43%	370	2/1/2020	584.100	56.611
28/12/2018	Maorbuss S.A.	9,43%	370	2/1/2020	192.975	18.703
30/1/2019	Credigestion S.A.	9,43%	337	2/1/2020	59.000	5.208
25/2/2019	Credigestion S.A.	9,43%	311	2/1/2020	21.000	1.711
					857.075	82.233

A continuación se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Gastos

	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>
<u>2019</u>		
Servicio de Crédito	62.740	5%
Servicio de Cobranza	100.936	7%
Servicio Técnico	24.141	2%
	187.817	(1)
<u>2018</u>		
Servicio de Crédito	60.080	5%
Servicio de Cobranza	103.198	9%
Servicio Técnico	29.075	3%
Servicio de Sistemas	21.430	2%
	213.783	(1)

(1) Véase además Nota 23.2

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Actividades de las Relacionadas:

- **Credigestion S.A.:** se dedica a actividades cobranza extrajudicial, verificaciones de datos y servicios técnicos especializados.
- **Maorbuss S.A.:** se dedica a arrendamiento de bienes inmuebles.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	7.120	7.795
Retenciones en la Fuente IVA (1)	6.646	6.092
Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (1)	1.072	2.124
Otros	-	14.428
	<u>14.837</u>	<u>30.438</u>

- (1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Sueldo Por Pagar	-	4.726
Vacaciones	4.790	11.692
Participación a Tabajadores en Utilidades	10.542	15.470
	<u>15.332</u>	<u>31.888</u>

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2019:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Sueldo por Pagar	4.726	101.630	(106.356)	-
Vacaciones	11.692	5.989	(12.891)	4.790
Participación de los trabajadores	15.470	15.470	(20.398)	10.542
	<u>31.888</u>	<u>123.089</u>	<u>(139.645)</u>	<u>15.332</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Sueldo por Pagar	24.984	110.860	(131.118)	4.726
Vacaciones	5.336	6.356	-	11.692
Participación de los trabajadores	12.895	15.470	(12.895)	15.470
	<u>43.215</u>	<u>132.686</u>	<u>(144.013)</u>	<u>31.888</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Impuesto a la Renta	19.006	26.150
Impuesto a la Renta Diferido (Veáse Nota 17.3)	(1.944)	(978)
	<u>17.062</u>	<u>26.150</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	70.281	103.136
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación a Trabajadores	(10.542)	(15.470)
Gastos no deducibles	12.420	13.022
Total Diferencias Permanentes	1.878	(2.448)
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Jubilación Patronal y desahucio	3.863	3.912
Total Diferencias Temporarias	3.863	3.912
Base Imponible (Pérdida sujeta a Amortización)	76.022	104.600
Impuesto a la renta Causado 25%	19.006	26.150
Impuesto a la renta corriente	19.006	26.150

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Jubilación Patronal y desahucio	(978)	(966)	(1.944)
Provisión de gastos	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	-	-
Total	- 978	(966)	(1.944)
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Jubilación Patronal y desahucio	-	(978)	(978)
Provisión de gastos	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	-	-
Total	-	(978)	(978)

(Véase página siguiente).

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
 - Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
 - También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
 - Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado. Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Porción Corriente</u>		
Deudas sociales IESS (1)	3.844	5.706
Anticipos a Clientes	688	728
	<u>4.533</u>	<u>6.434</u>
<u>Porción a Largo Plazo</u>		
Otras cuentas por pagar (2)	500.621	298.180
	<u>500.621</u>	<u>298.180</u>

(1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.

(2) Corresponde a un pasivo por ingresos diferidos que está compuesto de los intereses y el descuento en compra de compra de cartera. Véase Además Nota 2.9

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Jubilación Patronal	2.418	2.362
Bonificación por Desahucio	12.565	10.250
	<u>14.983</u>	<u>12.612</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	2,30%
Tabla de Rotación	15,28%	13,19%

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieren constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	
	<u>Jubilación</u>	
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(220)	(49)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	243	54
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	259	64
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(235)	(59)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	2.362	1.878
Costo laboral del servicio actual	828	1.061
Costo por intereses	182	144
Pérdidas (Ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	(954)	(8)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(713)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>2.418</u>	<u>2.362</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	10.250	7.963
Costo laboral del servicio actual	2.073	2.103
Costo por intereses	779	604
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	(538)	(31)
Beneficios pagados	-	(388)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>12.565</u>	<u>10.250</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE, estuvo conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una pero el 10 de Diciembre del 2019 mediante escritura pública la compañía aumento su capital en 200.000 Acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Gumbs Begue De Reyes Inez	210.000	210.000	70%
Gómez Guerrero Rosendo	45.000	45.000	15%
Camposano Morla María	45.000	45.000	15%
	<u>300.000</u>	<u>300.000</u>	<u>100%</u>

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ventas Muebles (1)	283.386	610.361
Financiamiento (2)	130.520	98.527
Compra De Cartera (3)	627.738	682.675
	<u>1.041.643</u>	<u>1.391.563</u>

(1) Corresponde a la Venta de Muebles

(2) Corresponde a los intereses, intereses de mora y costos de gestión que se cobran a los clientes.

(3) Corresponde al ingreso por la compra de cartera con un valor de descuento..Véase además Nota 2.

22. COSTOS DE VENTA

Un resumen de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Costo de Ventas	263.237	487.647
	<u>263.237</u>	<u>487.647</u>

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Sueldos, beneficios sociales e IESS	101.630	152.545
Participación de Trabajadores	10.542	15.470
Depreciaciones y amortizaciones (2)	33.830	36.655
Jubilación patronal y desahucio	2.901	3.912
Cuentas Incobrables	18.642	18.971
Promoción y Publicidad	525	100
Transporte	737	975
Gasto de Gestion	-	2.118
Honorarios Profesionales	7.560	4.150
Servicios Contables	14.400	25.850
Servicio de Cobranza (1)	100.936	103.198
Servicio de Crédito (1)	62.740	60.080
Arriendo	30.226	32.151
Suministros y Materiales	478	814
Mantenimiento y Reparaciones	4.997	52.001
Seguros	4.453	2.867
Impuestos y Contribuciones	8.691	8.755
Otros gastos	316.847	295.697
	<u>720.135</u>	<u>816.309</u>

(1) Véase además Nota 23.2

(2) Véase además Nota 10.

23. Contratos

1. Convenio de compra de cartera al banco

Objeto del contrato:

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con fecha 2 de Julio del 2019, la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE (La vendedora) se obliga a vender al (Comprador) BANCO MACHALA S.A. a título oneroso por valor recibido en forma total ,sin limitación alguna y con responsabilidad cartera del giro normal del negocio que previamente analizada y aceptada por el comprador , estará compuesta de pagarés a la orden , detalles de la cartera constara en los respectivos anexos transaccionales que las partes deberán suscribir por cada compraventa de cartera que realicen .

Obligación de Canje:

Si el cliente deudor se encuentra en mora en el pago de sus obligaciones por un plazo igual o superior a 30 días .La Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE autoriza al BANCO MACHALA S.A. a debitar de su cuenta corriente las cuotas vencidas de los créditos de la cartera comprada de los clientes que llegaren atener mora más de 30 días. Así mismo la vendedora puede canjear o recomprar y cada una de las operaciones de crédito que hayan sido vencidas.

Precio del contrato:

El monto total fijo de lo estipulado en el contrato se determinará entre las partes cada vez que se produzca una transacción de compra venta de cartera lo cual constará en escrito en cada uno de los anexos transaccionales.

El valor total de la venta de cartera que las partes realicen, será cancelado por el comprador a favor de la vendedora en moneda de curso legal dentro del plazo de un día hábil posterior a la transacción de compraventa de cartera y entrega correspondiente de la factura mediante deposito en la cuenta en la que la compañía mantiene con el Banco Machala.

2. Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados

Objeto del contrato:

Con fecha 2 de enero del 2018, la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE en su giro normal de negocio suscribe un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la Compañía CREDIGESTION S.A., cuyo objeto principal es realizar la gestión de cobranza extrajudicial de su cartera y las verificaciones de datos de las solicitudes de crédito de sus clientes.

Obligaciones de las partes:

Obligaciones de Credigestion S.A.:

- Gestionar a través de su personal la recuperación de la cartera que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne periódicamente .Cabe indicar que esta obligación no significa exclusividad.
- CREDIGESTION S.A. realizará el servicio de recuperación de cartera de aquellas cuotas vencidas, corrientes y anticipos que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne y con la información de saldos actualizados que está última le proporcionara periódicamente .
- CREDIGESTION S.A. realizará la verificación de datos telefónicos y terrenos de las solicitudes de crédito de los clientes de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Obligaciones de Aceptaciones S.A. Acceptance:

- Proveer de información de saldos cuya gestión se haya entregado a CREDIGESTION S.A. de tal forma que las gestiones de cobranza se puedan realizar sobre saldos actualizados.
- ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE se responsabiliza de entregar en medio magnético.
- Notificar por escrito a CREDIGESTION S.A. de los cambios en sus políticas y procedimientos de cobranza.
- Realizar la custodia de la documentación habilitante de cada operación de crédito.

Honorarios y Forma de Pago:

CREDIGESTION S.A. cobrará una comisión por la gestión de recuperación efectiva de la cartera asignada. El porcentaje de comisión por la gestión de cobranza aplica sobre el valor de efectivo recuperado en el mes, el corte se lo realiza el último día de cada mes. Los valores de la comisión depende del tipo de cartera.

- Cartera de Bienes Muebles 5.00%
- Cartera de Tarjeta de Crédito 6.00%

Cada retiro de mercadería tendrá un costo de \$100 por cliente sin importar la cantidad de objetos que se retiren. Los mismos que se entregaran en la bodega de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

El costo de los servicios de verificación de datos, los cuales incluyen consulta en el buró de información crediticia, verificaciones telefónicas, verificaciones terrenas y calificación será de \$10 dólares por solicitud recibida. Para los desarrollos específicos en el sistema Isi System el costo será \$40 dólares por hora /hombre de desarrollo.

Plazo:

El plazo del servicio será de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato.

3. Contrato de Compra de Cartera

Objeto del contrato:

La Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE (CESIONARIA) en su giro normal de negocio suscribió un contrato de compra de cartera con una persona natural (CEDENTE) dedicada a la fabricación de muebles de madera para el hogar según lo indica el Registro Único de Contribuyentes.

Son obligaciones de la cesionaria:

- Análisis de Mercado y definición de productos
- a. Proporcionar a la cedente para su revisión e instrumentación, los formatos que la cesionaria ha desarrollado como solicitud de crédito, pagaré y contrato de venta con reserva de dominio y los documentos adicionales y requeridos por la ley.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Procedimientos de Solicitud y Calificación
- b. Calificar cada solicitud de crédito

- Cobranzas
- c. Gestionar a través de su personal la recuperación de la cartera.
- d. Se hace cargo de los riesgos del cobro de los créditos por el cliente en el 100%.

Sin perjuicio de otras obligaciones contempladas en este contrato, son obligaciones de la cedente:

1. Análisis de mercado y definición de productos

- a. Comercializar los bienes

2. Procedimientos y Calificación

- a. Enviar por WhatsApp /fax/correo electrónico, las solicitudes de crédito firmadas por los clientes

- b. Imprimir la documentación para la instrumentación del crédito

- c. Realizar la documentación habilitante de cada operación realizada a crédito hasta que se instrumente completamente la venta de cartera y se haga la entrada de la documentación de la cesionaria.

3. Garantía de Calidad

- a. Garantizar la calidad de bienes

- b. Asumir en forma total la responsabilidad por eventuales incumplimientos de las obligaciones contraídas con sus compradores

4. Pagos

- a. La Cedente no deberá recibir en sus locales ningún valor correspondiente al pago de las cuotas. Debe direccionar al cliente a la ventanilla del banco más cercano.

Obligación de la cesión de Créditos

La cedente se obliga por esta cláusula a ceder o endosar a la cesionaria, los créditos, los pagarés, contrato de venta con reserva de dominio o facturas que se emitan por concepto de venta a crédito.

Garantía de la cedente por los créditos

La cedente de acuerdo a esta cláusula comercial responde a la vigencia, validez y legitimidad de cada uno de los documentos de crédito cedidos a la cesionaria.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Precio

- Un descuento equivalente del 20% o 22% sobre el valor de factura del bien mueble incluido el IVA y otros impuestos vigentes en la ley a la fecha de cada emisión de factura. Este descuento aplicará para créditos que se otorguen un plazo máximo de 12 meses.
- Un descuento equivalente del 25% sobre el valor de factura del bien mueble incluido el IVA y otros impuestos vigentes en la ley a la fecha de cada emisión de factura. Este descuento aplicará para créditos que se otorguen un plazo mayor a 12 meses.

Forma de Pago:

Para procesar el pago por cada venta:

1. La cedente por cada crédito deberá remitir la siguiente documentación: copia a color de la cedula de identidad y el certificado de votación, una planilla de servicios básicos, autorización buro de crédito, solicitud de crédito, contrato de reserva de dominio, pagaré, condiciones de contrato y demás documentos de ley, debidamente firmados por el cliente y endosados o cedidos por la cedente a favor de la cesionaria.
2. La cesionaria entregará a la cedente la liquidación correspondiente a todos los créditos otorgados en el periodo, junto con el cheque a favor de la cedente.

Plazo:

El plazo del servicio será de 1 años contados a partir de la suscripción del contrato y se entenderá por renovado si ninguna de las partes comunica por escrito su deseo de no renovarlo con setenta días de anticipación.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

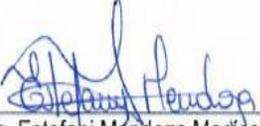
En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Mayo del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

(Véase página siguiente).

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de Marzo del 2020 del Presidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

 Eco. Rosendo Gómez Guerrero Presidente Ejecutivo	 Ing. Estefani Mendoza Macías Contador General
--	--

* * * * *